



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Julio de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto en el Acuerdo del día de la fecha,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, para desempeñarse como calderistas en el Edificio de Comodoro Py 2002, AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por resolución N° 1010/93 a los señores JORGE OMAR PAGGI (L.E. N° 4.876.612); MARCELO HECTOR VERA (D.N.I. N° 16.801.199); ESTEBAN CARLOS KOZDERA (C.I. N° 8.099.408); y AMERICO ARGENTINO CASTELLON (D.N.I. N° 4.536.178).-

2°) Las presentes designaciones es ad-referendum de dar cumplimiento a los arts. 11 y 12 del Reglamento para La Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS B. FAYT
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS B. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. QUIROGA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDMUNDO MOLINÉ
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION